



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**PROCESO CAS N° 037-2018-MDSJL**  
**PUESTO: ABOGADO**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (1) abogado dependiendo de la capacidad operativa del OCI.

**2. Área Solicitante**

Órgano de Control Institucional

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo de un Comité de Evaluación en función al servicio convocado, integrado por tres (3) miembros, siendo parte integrante de dicho comité para el presente proceso de selección el Jefe del Órgano de Control Institucional o personal encargado del OCI.

**4. Base legal**

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral general, mínima cinco (5) años en el sector público o privado. - Experiencia laboral específica, mínima de tres (3) años desarrollando labores de abogado en el sector público.
Habilidades	- Capacidad de análisis y síntesis, planificación y razonamiento lógico. - Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. - Alto sentido de responsabilidad y orden. - Reserva, confiabilidad e integridad. - Trabajo en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título profesional de abogado. - Colegiatura vigente y habilitación de conformidad con las normas del colegio profesional que pertenezca - De preferencia con estudios de maestría en derecho.
Cursos y/o estudios de especialización	- Especialización y/o diplomado en el Sistema Nacional de Control y la Ley de Contrataciones del Estado.





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR**

1. Participar en reuniones de coordinación e integración con el equipo de planeamiento y proponer los ajustes al plan de auditoría inicial de ser necesario.
2. Revisar y validar la matriz de desviaciones de cumplimiento, de acuerdo con las disposiciones, normas y procedimientos establecidos.
3. Revisar y analizar las desviaciones de cumplimiento elaboradas por la comisión auditora, constatando que la evidencia obtenida sea suficiente y apropiada.
4. Revisar o validar la evaluación de los comentarios recibidos para su elevación al jefe de la comisión auditora; de ser el caso, puede evaluar los comentarios de las personas comprendidas en las presuntas desviaciones de cumplimiento, relacionados con su competencia profesional o que son encargadas por el jefe de la comisión.
5. Realizar el señalamiento del tipo de presunta responsabilidad derivada de la evaluación de los comentarios y de las evidencias obtenidas, que en su caso se hubieran identificado, para su posterior elevación al jefe de la comisión auditora.
6. Coordinar con la Procuraduría Pública de la Contraloría o quien haga sus veces en la entidad, la fundamentación jurídica del señalamiento de la presunta responsabilidad penal.
7. Formular recomendaciones para mejorar la metodología y el desarrollo de la auditoría.
8. Desarrollar las labores asignadas en el marco de las directrices emitidas por la Contraloría.
9. Otras labores relacionadas al puesto, asignadas por el jefe de la comisión auditora o el jefe del OCI

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Condiciones	Detalle
Lugar del desarrollo del puesto / cargo	Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (Jr. Los amautas n.º 180, Urb. Zárate – San Juan de Lurigancho)
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma de contrato, renovables en función de la necesidad del OCI y desempeño profesional.
Retribución mensual	S/ 4 500,00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

